

SOLICITUD DE PASE



Personería Jurídica Expediente C- 4741 – Resolución PJ Nº 570 AFILIADA A LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE BÉISBOL

Recibo Nº _____ Orden Nº _____

Apellido _____ Nombres _____ Carnet Nº _____

Jugador del club _____ solicita se autorice el pase al Club _____

_____ Fecha / /

FIRMA

Sr. Presidente del Club _____

La LIGA METROPOLITANA DE BÉISBOL se dirige a Ud. a fin de que se sirva contestar el presente pedido de pase, de acuerdo a lo establecido en el Art. 9 del Reglamento de Pases en vigencia y cuyo texto se transcribe al pie.

Por la LMB // SELLO

Sr. Presidente de la **LIGA METROPOLITANA DE BÉISBOL**

Por la presente, la institución que represento (no) tiene inconveniente en acceder al pedido de pase formulado por el Sr. _____

(En caso de no acceder a lo solicitado, sírvase especificar la causa) _____

Fecha / / _____

FIRMA // SELLO

Aclaración

Uso Exclusivo de la LIGA METROPOLITANA DE BÉISBOL

Visto lo solicitado precedentemente y la (aceptación – negación) de la Institución requerida, se (concede – niega) el pase al jugador cuyos datos encabezan el presente pedido.

Visto Sub Comisión _____ Aprobado CD _____

Artículo 9: Si transcurridos doce (12) días de la comunicación efectuada por la LMB, el club requerido, no hubiese hecho llegar la resolución pertinente, el interesado a partir de las 20 Hs. de ese día podrá requerir a esta liga la consumación de su pase